



**PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA**

COLEGIO PROFESIONAL

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PODÓLOGOS  
DE ANDALUCÍA**

En la ciudad de Almería, siendo las once horas del día 18 de marzo de 2017, en los salones del Hotel "Elba Almería", se celebra, según convocatoria cursada en tiempo y forma, Asamblea General Ordinaria del Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía, bajo la Presidencia del D. Jorge Barnés Andreu y con la asistencia de los siguientes Colegiados:



D. Salomón Benhamú Benhamú

D. Bernabé López Hurtado

D<sup>a</sup> Inmaculada Pérez Domínguez

D<sup>a</sup> Esther Manzanares Ballesteros

D. Pablo Cervera Garvi

D. Oscar Fernando Sarmiento Rodríguez

D<sup>a</sup> Ana Checa Fernández

D. José María del Pino Torres

D<sup>a</sup> Clarisa Lamarca Hernández

D. Fernando Martínez

D. Gregorio Manuel García Reyes

D. Dionisio Martos Medina

Y D. Antonio Guerrero Rodríguez como Secretario General.

Asisten y actúan en razón de su cargo, D. Antonio Sánchez Rodríguez, Asesor Jurídico y Rafael Belmonte Gómez, Gerente.



## PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

Asisten como invitados, D. Norberto Rodríguez de la Gestoría "González García" y la firma de Auditores "KBJ".

La Asamblea General transcurre bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### **PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.**

El Sr. Secretario informa sobre la remisión previa del Acta de la Asamblea anterior a los asistentes a la misma. El acta se aprueba por unanimidad.

#### **SEGUNDO.- Informe de Presidencia**

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes agradeciendo su asistencia. Tras ello comenta varios asuntos.

En primer lugar se refiere al estado de la Colegiación en nuestra Comunidad Andaluza y su tendencia al alza. De igual modo, advierte de las comunicaciones remitidas a la Administración Andaluza para poner en marcha el mandato parlamentario de inclusión de la Podología en el Sistema Público de Salud de la Comunidad Autónoma. El criterio es esperar unos meses y, en caso contrario, iniciar actuaciones de reivindicación con la ayuda de colectivos de pacientes y profesionales.

Aprovecha la ocasión para felicitar a la Asesoría Jurídica y al Gabinete de Comunicación por su labor.

Avanzando el Informe, el Sr. Presidente da cuenta de la Memoria Documental de la Comisión Deontológica de la que se ofrece copia a disposición de los Colegiados, cediendo la palabra a D. Gregorio García que opina sobre la importancia de la Memoria, así como que el Código Deontológico se conozca facilitando la formación en Deontología, sobre todo a los nuevos colegiados.

El Sr. Presidente agradece la intervención y da por concluido el Informe.



## PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

### **TERCERO. Informe de Secretaría**

El Sr. Secretario da cuenta del movimiento colegial, que asciende en estos momentos a 1350 colegiados.

El Sr. Secretario General comienza su informe dando cuenta del nuevo horario de atención al público de la Corporación, con doce horas de apertura ininterrumpida. De igual modo, comenta los nombramientos para los diferentes Consejos de Salud de Área de cada Provincia.

Tras ello, el Sr. Secretario General informa de la culminación del trámite previsto para la inscripción de la Corporación en el Registro de Entidades de Voluntariado de Andalucía, lo que conformará seguridad jurídica a los eventos deportivos en los que colabore el Colegio.

A continuación comenta el transcurso del Acto de Entrega de Insignias desarrollado en la ciudad de Córdoba, así como diferentes Sesiones Clínicas Desarrolladas en Provincias y la colaboración mantenida con UNICEF Andalucía.

De igual modo, anuncia los trabajos preparatorios para la confección de un Anuario de Actividades Colegial, cuya elaboración no supondrá coste añadido para el Colegio, en razón de los Patrocinios obtenidos.

### **CUARTO.- Memoria de Asesoría Jurídica**

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Asesor Jurídico que expone la Memoria de Asesoría Jurídica que obra en la documentación entregada. Entre sus aspectos más relevantes destacan los 44 casos abiertos de lucha contra el intrusismo, con peticiones de penas de hasta ingreso en prisión.

El Sr. Presidente felicita a la Asesoría Jurídica por su labor.



**PODÓLOGOS de ANDALUCÍA**  
COLEGIO PROFESIONAL

**QUINTO.- Reglamento de Cursos**

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Tesorero que expone el Reglamento de Cursos de la Corporación que ha sido expuesto por medios telemáticos a los colegiados para su aprobación. Dicha aprobación se produce por unanimidad de los presentes.

**SEXTO.- Liquidación Presupuestaria del Ejercicio 2016.**

Por parte del Sr. Tesorero se expone pormenorizadamente la Liquidación Presupuestaria para el ejercicio 2016, arrojando un superávit de 14.739, 20 euros.

D. Gregorio García expresa que la liquidación le suscita muchas dudas, en primer lugar en el formato de la misma, que debe de tener continuidad y, en concreto en partidas tales como las correspondientes a la Cuota del Consejo General y los Servicios de Profesionales Independientes y exactamente por la partida o subapartado "Otros Profesionales", preguntando qué profesionales entran en dicha categoría.

El Sr. Tesorero responde que responden a gastos en detectives, notario, procuradores u otros como Servicios Contra Incendios o atenciones por fallecimiento a Colegiados. D. Gregorio García pregunta expresamente por el coste que supone para el Colegio los detectives cada caso que llegan a actuar, puesto que supone un alto coste para el colectivo, siendo consciente de los múltiples procedimientos sobre intrusismo en los que está inmerso el Colegio. El Sr. Tesorero responde que aproximadamente entre 400 y 600 euros de media por Instrucción, importe que se incrementa en caso de ratificación en los Juzgados.

D. Gregorio García pregunta también por el aumento del gasto tan exagerado en la partida "Publicidad y Propaganda" y puesto que durante la Asamblea General se explica que en dicho concepto entra los gastos destinados a material corporativo y merchandaising, así como la publicidad en la Cadena SER en el Programa "La Cámara de los Balones" en el seno de las Jornadas Andaluzas de Podología de 2016. Preguntando a posteriori, expresamente, cuál había sido el gasto exacto de dicha publicidad, y siendo contestado que el importe ascendió a ocho mil euros.

El Sr. Tesorero expone que el gasto en detectives es extremadamente necesario en los casos de procedimientos contra intrusismo, en razón de la aseveración de la conducta ilícita.



## PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

Se pregunta igualmente por el gasto en promoción y publicidad, contestando el Sr. Presidente que dicha partida supone más una inversión que un gasto, en razón de la reivindicación de la profesión como grupo profesional.

D. Gregorio García pide que se remita la información relativa a la Asamblea con la mayor antelación posible, y no el mismo día de su celebración, con la finalidad de poder analizar tanta información y poder formular las preguntas de la mejor manera.

D. Gregorio García pregunta en relación al gasto de 0 euros en "Actos de Colegiados de primer año". El Sr. Secretario explica que no se realizó por falta de inscripciones a dichos eventos.

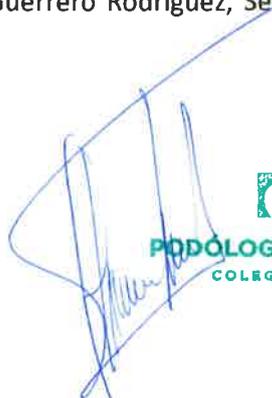
Tras ello es sometida a votación la Liquidación Presupuestaria que es aprobada por unanimidad. Se decide igualmente aplicar la mitad del superávit a formación subvencionada., y la otra mitad a reservas con el objeto de una posible compra de la nueva Sede Social.

### **SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas**

D. Fernando Martínez pregunta por el posible cambio de Sede Social, el Sr. Presidente contesta que ya se cuenta con la concesión del cambio de uso de la actual Sede de Oficina a Vivienda al objeto de aumentar su valor para una posible venta. De igual modo, se está en proceso de búsqueda de inmuebles para someter su adquisición a la Asamblea General.

D. Fernando Martínez ruega un estudio del comportamiento de las aseguradoras en torno a los honorarios profesionales. El Sr. Asesor Jurídico contesta que puede ser un caso claro de abuso de posición dominante en el Mercado y que, en razón de ello, pueda aportarle documentación para hacer un estudio más exhaustivo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:15 horas de lo cual DOY FE yo, Antonio Guerrero Rodríguez, Secretario General del Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía.



PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA  
COLEGIO PROFESIONAL